

JORNADAS INSTITUCIONALES

Inicio Ciclo 2024 - 8 de febrero



**Dirección de
Educación Secundaria**

Ministerio de
Educación, Cultura,
Infancias y D.G.E.



MENDOZA

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Mendoza

Lic. Alfredo Cornejo

Vice Gobernadora de la Provincia de Mendoza

Dra. Hebe Casado

Ministro Educación, Cultura, Infancias y Dirección General de Escuelas (DGE)

Lic. Tadeo García Zalazar

Jefa de Gabinete: Lic. Daniela García

Subsecretaria de Educación: Lic. Claudia Ferrari

Coordinadora General de Políticas Educativa: Lic. Adriana Yenarópulos

- **Dirección de Centros Educativos de Primera Infancia:** Prof. Natalia San Juan
Subdirección de Centros Educativos de Primera Infancia: Lic. Cecilia Mulé
- **Dirección de Educación Inicial:** Prof. Adriana Rubio
Subdirección de Educación Inicial: Prof. Marcelo García
- **Dirección de Educación Primaria:** Prof. Lic. Laura Tello
Subdirección de Educación Primaria: Prof. Gabriela Fabiana Palero
- **Dirección de Educación Secundaria:** Prof. Emilio Moreno
Coordinación de modalidad de Educación Técnica y Trabajo: Prof. Laura Quiroga
- **Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos:** Prof. Érico Ramiro Arias
- **Dirección de Educación Privada:** Prof. Cecilia Páez
- **Dirección de Educación Especial:** Prof. María de los Ángeles Zavaroni
- **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa:** Prof. Nélide Maluf
Coordinación de Educación Artística: Lic. Marcelo Bartolomé
Coordinación de Educación Rural: Prof. Lorena Caperón
Coordinación de Educación Física: Prof. Carina Ortega
- **Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa:** Prof. Romina Durán
- **Dirección de Educación Superior:** Prof. Lic. Mariela Ramos
- **Dirección de Acompañamiento Escolar:** Lic. Miguel Conocente
Coordinación Provincial del Programa P.O.D.Es.: Prof. Claudia Abdón

Desde la Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Privada y Coordinación de Educación Técnica Profesional les damos la bienvenida al ciclo lectivo 2024.

En esta oportunidad nos acercamos desde el afecto, esperando que todos los supervisores, equipos directivos, docentes y no docentes se proyecten con renovadas expectativas, entusiasmo y el profesionalismo que los caracteriza, para continuar aunando esfuerzos ante el gran desafío de fortalecer y potenciar las trayectorias reales de todos los estudiantes del Nivel Secundario.

Nos proponemos fortalecer y potenciar trayectorias, sosteniendo y profundizando el trabajo ya iniciado con fluidez y comprensión lectora, abordando con mayor énfasis, la alfabetización, el razonamiento matemático, científico y tecnológico, proyectos integrados, proyectos interdisciplinarios, entre otros.

Es menester, atender a la gran heterogeneidad de trayectorias, mediante el abordaje de aulas diversificadas, que requieren la implementación de metodologías activas que se ajusten a cada trayectoria y a cada grupo, siempre, con el compromiso de todos los que intervenimos, de una u otra manera en el proceso de enseñar y de aprender.

Así, a partir del trabajo colaborativo de todos los agentes educativos, podremos consolidar procesos que brinden oportunidades cada vez más equitativas, a todas las alumnas y todos los alumnos para el aprendizaje significativo en los distintos espacios curriculares. Requerimos de ciudadanos críticos y que se adapten a una sociedad vertiginosamente cambiante, por ello, como educadores debemos redoblar esfuerzos para brindarles la educación que se merecen.

Con el compromiso compartido de todos los actores involucrados, trabajaremos en la construcción de un proceso cíclico de planificación, ejecución, revisión y acción, siempre con el objetivo constante de alcanzar una educación de calidad para todos.

Deseamos que toda la comunidad educativa se sienta acompañada, respetada y escuchada, recibéndola en este nuevo ciclo, con la alegría del reencuentro.

A toda la comunidad educativa, los invitamos, a ser parte de este compromiso con la educación que hoy nos interpela y convoca. Tomando palabras del escritor Alex Rovira, los invitamos a ser parte de un año de continua transformación, poniendo a disposición de nuestros niños, niñas y adolescentes nuestro querer, saber, poder y una visión compartida en pos de lograr más y mejores aprendizajes en todas las instituciones de nuestra provincia. ¡Buen comienzo para todas y todos!

Dirección de Educación Secundaria
Dirección de Educación Privada
Coordinación de Educación Técnica Profesional

Jornadas Institucionales - 8 de febrero 2024

Nivel Secundario

Estrategias para el ingreso, promoción y egreso efectivo

Período de intensificación de saberes

Plan de recuperación de saberes

Ambientación ingreso primer año

Prácticas Profesionalizantes

Presentación

Teniendo como punto de partida los procesos de evaluación institucional realizados de modo permanente en las escuelas, y socializados en las últimas jornadas del mes de diciembre, es tiempo de proyectar dispositivos de acción que aborden el acompañamiento a los estudiantes tanto para el ingreso al nivel, su continuidad con calidad y, por supuesto, su egreso efectivo.

Este espacio de trabajo supone una oportunidad para configurar los dispositivos de acompañamiento a nuestros estudiantes, tanto para el cierre del ciclo lectivo 2023 como para el inicio del nuevo. Una escuela que busca mejorar se detiene a analizar, a evaluar y a tomar decisiones a partir de los datos de la realidad.

Resultará interesante comenzar la jornada recuperando la voz de los jóvenes que transitan nuestras aulas, sus necesidades como generación y nuestros desafíos como educadores. Luego se propone comenzar el trabajo de planificación de acciones potentes pedagógicamente que aborden los procesos de ingreso al nivel, promoción y egreso efectivo, variables que constituyen hitos por demás significativos en la historia de vida de nuestros estudiantes, y son clave del funcionamiento institucional.

Objetivos de la jornada

- Recuperar la voz de los estudiantes, sus necesidades como generación y nuestros desafíos como educadores.
- Acordar acciones concretas para desarrollar durante el periodo de intensificación de saberes que promuevan la adquisición de aprendizajes y la acreditación de saberes en vistas a la promoción.
- Co-crear un Dispositivo de Recuperación de Saberes de espacios pendientes de aprobación a implementar durante el mes de marzo; con especial hincapié en aquellos estudiantes que adeudan espacios del 2020 en riesgo de permanencia o que ven afectado su egreso efectivo.
- Diseñar el Proyecto Institucional de Ambientación 2024 para estudiantes ingresantes a 1er año.
- Socializar la Resolución “Roles y funciones del Equipo de Prácticas Profesionalizantes” Resol-2023-441-E-GDEMZA-DETYT y en base a la misma, proponer y articular estrategias pedagógico -didácticas para dar acción a las mismas. (Escuelas Técnicas)

Producción esperada

1. Acuerdos institucionales para la implementación del período de intensificación de saberes del mes de febrero.
2. Diseño del Dispositivo de Recuperación de Saberes a implementarse en el mes de marzo.
3. Elaboración del Proyecto Institucional de Ambientación para estudiantes ingresantes 2024.
4. Planificación del Proyecto de PP propio de cada tecnicatura. (Escuelas Técnicas)

Momentos de la jornada

Momento 1- Nuestros estudiantes, nuestros desafíos

En este momento es importante recuperar las características propias de los jóvenes que transitan las aulas, para pensar luego el diseño de dispositivos que acompañen su trayectoria escolar de manera significativa.

¿Qué sentido tiene para ellos el vivir, el estudiar, el trabajar, el pensar en su futuro, sus salidas, sus pensamientos, sus miedos, etc? Nada de estas cuestiones existenciales dejan de estar atravesadas por la realidad socio-cultural actual. Las nuevas generaciones nos plantean grandes desafíos, de eso no cabe duda.

Actividad sugerida:

Organizar a los asistentes en grupos. Organizar un muro con afiches donde se registrarán las producciones.

Comenzar la jornada con una canción que les guste hoy a los adolescentes que asisten a nuestra escuela, la que más se escuche. Luego de entrar en clima con la canción, recuperar experiencias de aprendizajes que tuvieron con ellos, y contestar estas preguntas u otras que surjan: *¿cómo son los adolescentes que vienen a esta institución?* ¿Cuáles son sus anhelos? ¿Cuáles son sus necesidades? Traer sus voces, lo que los ilusiona, sus sueños, lo que mueve sus vidas...

Puede complementarse esta actividad con la visualización de algunos videos, tales como:

[Zombies en la escuela | Juli Garbulsky | TEDxRiodelaPlata](#)

[Los adolescentes lloramos | Pianella Filippone | Reimaginá tu futuro | Clubes TED-Ed y Unicef](#)

[Jóvenes con acceso al conocimiento pero sin el poder | Manuel Fernández Burda | TEDxRiodelaPlata](#)

Entre todos colocar: palabras, preguntas, imágenes o frases que identifican a nuestros estudiantes ...

Observar el muro y extraer 3 o 4 necesidades para este año que nos ayuden luego a pensar estrategias para los estudiantes en riesgo, imaginar qué les sirve a ellos, qué experiencias les resultan valiosas, cómo acompañarlos desde su mirada...

MOMENTO 2- Diagnóstico institucional como punto de partida para la toma de decisiones. Pensando el período de intensificación de saberes.

Previo a la jornada:

El Equipo Directivo en conjunto con el Servicio de Orientación podrá elaborar un cuadro estadístico con datos correspondientes al período de intensificación de saberes 2023, tales como:

- Cantidad de estudiantes por curso o año escolar que participaron del período de intensificación de saberes en febrero de 2023.
- Años, áreas o espacios curriculares en los que se registra la mayor cantidad de estudiantes en este período.
- Cantidad de estudiantes que lograron la promoción al año siguiente o bien su egreso efectivo.

Actividad:

En plenario, con la coordinación del Equipo Directivo y Servicio de Orientación, **analizar los datos** presentados sobre el período de intensificación de saberes de febrero 2023, repasar las estrategias pedagógicas que se aplicaron en su momento y reflexionar sobre la efectividad de las mismas en función de los resultados reales.

Se propone **elaborar un listado** de las estrategias o acuerdos que se repetirían este año y aquellos que se modifican o descartan por no lograr los resultados esperados. Resultará oportuno **contrastar** estas estrategias o acuerdos pedagógicos con la normativa vigente utilizando la siguiente lista de control:

Estrategias o acuerdos pedagógicos institucionales:	Si	En parte	No
<i>Los estudiantes serán evaluados únicamente en relación a los aprendizajes no acreditados durante el año escolar en el marco del proceso de evaluación formativa del período único.</i>			
<i>Los instrumentos a implementar responden al paradigma de una evaluación continua y formativa.</i>			
<i>Se tienen en cuenta las características del estudiante y su estilo de aprendizaje.</i>			
<i>Se pone el foco en el desarrollo de aquellas capacidades fundamentales: comprensión lectora, resolución de problemas, etc. que favorecen el tránsito del estudiante al siguiente año.</i>			
<i>Se prevé la comunicación a los estudiantes y sus familias de las modalidades y criterios de evaluación de la instancia en forma previa al desarrollo del proceso.</i>			

*Por último, se solicita **dejar registro** de aquellas estrategias que se implementarán durante el período de intensificación de saberes a modo de **acuerdo institucional**.

MOMENTO 3- Abordaje de trayectorias en riesgo de permanencia y favorecimiento del egreso efectivo.

En este momento se propone focalizar el trabajo de análisis y toma de decisiones sobre las trayectorias de aquellos estudiantes que a la finalización del año escolar 2023 adeuden *espacios curriculares* y se encuentren en riesgo de permanencia u obstaculizando su egreso efectivo, con especial hincapié en espacios adeudados del 2020.

En los últimos años se han generado espacios de acompañamiento al proceso de acreditación de los espacios adeudados del 2020 y sucesivos, incorporando instancias de recuperación de saberes con evaluación formativa en el calendario escolar (Res. 1850-DGE-2022, apartado 3.6). En este sentido, favorecer los procesos de promoción con calidad y garantizar el egreso efectivo del estudiante en los tiempos estipulados asegurando las capacidades necesarias para afrontar la consecución de sus estudios superiores o el ingreso al ámbito laboral constituyen desafíos específicos del nivel secundario.

Actividad:

Esta actividad deberá plantearse durante la presente jornada junto a todos los docentes para luego continuar su desarrollo con la especial colaboración del equipo de preceptores, servicio de orientación, coordinadores de área y docentes involucrados. El objetivo final será el de elaborar un **Plan de Trabajo para el Período de Recuperación de Saberes** del mes de marzo que apunte no solo a la acreditación de los espacios pendientes sino también a la adquisición de capacidades que requiere el Perfil del Egresado.

Con este fin, y en pos de agilizar la implementación ordenada del Plan, será necesario comenzar a **nominalizar las trayectorias en riesgo de permanencia** y en particular la de aquellos estudiantes con **espacios curriculares pendientes de aprobación del 2020** (estudiantes de cuarto y quinto año, según modalidad); actividad que deberá culminar a la finalización del período de intensificación. Para organizar esta información se sugiere utilizar la siguiente tabla:

Tabla para la nominalización de los estudiantes en situación de riesgo:

Estudiante	Curso	Espacios que adeuda del 2023	Espacios adeudados del 2020	Otros espacios adeudados (especificar el ciclo lectivo)	Riesgo de permanencia/egreso (marcar con una X)		
					Bajo (3 y 4 espacios)	Medio (5 y 7 espacios)	Alto (más de 8 espacios)

Durante la jornada se propone comenzar a trabajar en el diseño de un dispositivo de Recuperación de Saberes, que atienda las trayectorias descritas en el cuadro anterior; generando **secuencias didácticas interdisciplinarias** significativas para los estudiantes y sobre todo que apunten a alcanzar las capacidades fundamentales de los espacios pendientes.

****La presentación definitiva de este Plan de Recuperación de Saberes deberá realizarse a Supervisión hasta el 16 de febrero y las supervisiones a las líneas hasta el 21 de febrero.***

Sugerencias para la elaboración del Plan de Recuperación de Saberes:

En el inicio de cada ciclo lectivo regular, de conformidad al protocolo establecido en la normativa vigente al efecto, se desarrolla durante 4 semanas el período de recuperación de saberes con acompañamiento docente, evaluación continua y formativa. Para que este período tenga el impacto esperado en la adquisición de aprendizajes y acreditación de espacios adecuados que favorezcan la promoción escolar, es que se sugieren algunos lineamientos para su planificación, basados en la experiencia transitada por algunas escuelas que asumieron nuevos formatos interdisciplinarios de aprendizaje y evaluación, ya sea como parte de una propuesta institucional o de la implementación de programas específicos.

- Organizar los espacios curriculares por **áreas interdisciplinarias o campos del saber** haciendo una selección de los aprendizajes prioritarios adeudados de cada espacio curricular en función de las **capacidades fundamentales que necesita asegurarse el estudiante para alcanzar la promoción o el egreso efectivo**. El desarrollo de las habilidades y capacidades transversales de comprensión de textos, producción oral y escrita, trabajo colaborativo, uso de nuevas tecnologías,

resolución de problemas, pensamiento crítico, entre otras, constituye un horizonte esperado para asegurar futuros aprendizajes. La interdisciplinariedad en educación, y particularmente en el estudio de las ciencias, favorece la percepción global de los problemas, estimula la capacidad de detectar las interacciones entre campos diversos, permite el análisis crítico de situaciones y ayuda en mayor medida a los estudiantes a asimilar aquellos conocimientos que adquieren fuera de la sala de clases.

- Puede definirse un docente tutor responsable por cada campo del saber, asegurando espacios de orientación y evaluación formativa permanente durante el período; esto supone organizar un cronograma de tutorías durante 4 semanas en las que los estudiantes tengan la oportunidad de consultar con el/los docentes a fin de garantizar el acompañamiento continuo.
- Diseñar una secuencia didáctica integrada a implementarse durante las 4 semanas del período que promueva la adquisición de aprendizajes, la puesta en juego de las capacidades esperadas y su valoración permanente para la posterior acreditación de los espacios adeudados. Pensar qué estrategias pueden implementarse para garantizar el aprendizaje y acreditación de los saberes no logrados hasta el momento favoreciendo la puesta en marcha de diferentes perspectivas disciplinares en el estudio de un hecho, situación o tema del mundo natural, social, cultural, económico y/o político, que sea identificado como problemático o controversial, y haya sido seleccionado por el equipo de profesores y/o propuesto por los estudiantes. Una secuencia didáctica de estudios integrados, se basa en experiencias que trascienden los límites entre las asignaturas y en la exploración natural de los jóvenes. Busca que el estudiante se enfrente a situaciones significativas con actividades que exijan de él una capacidad de relacionar más de una materia escolar, con la intención de que logre una integración efectiva del aprendizaje.
- La acreditación de la secuencia didáctica integrada por parte del alumno, supondrá la acreditación de los espacios curriculares integrados en ella.
- Se deberá informar a los estudiantes y familias sobre el Plan de Recuperación de Saberes, modalidad de implementación, tiempos y condiciones.
- La evaluación deberá entenderse como un proceso de formación continua durante todo el período de recuperación.

Ejemplo 1:

El estudiante X adeuda Matemática de Segundo y Tercer año. Los docentes pueden elaborar un instrumento único de formación y evaluación, en el cual el estudiante deba resolver situaciones problemáticas que involucren saberes de matemática de segundo y tercer año.

Ejemplo 2:

El estudiante X adeuda Lengua y Comunicación de segundo año, más Lengua y Literatura de tercer año. El/ los docentes podrían elaborar una secuencia didáctica que suponga la lectura de una obra breve, por ejemplo un cuento policial y a partir de ella proponer que el estudiante haga la transmedialidad del mismo a otro género como el dramático y realice una producción teniendo en cuenta las tic. En el abordaje el estudiante podrá poner en evidencia el manejo del lenguaje y características de los diferentes géneros literarios, además de las habilidades comunicacionales.

Ejemplo 3:

Un estudiante X adeuda matemática, Ciencias Naturales y Ed. Tecnológica. Los docentes pueden elaborar una secuencia de aprendizaje en la que se aborden, por ejemplo, las propiedades de los materiales a través de experimentos, diseño de maquetas digitales y la producción de narrativas de la experiencia. Se puede también trabajar en torno a una problemática específica como la corrosión o la herencia y a partir de esto pedir un análisis e interpretación desde las ciencias naturales y también expresiones matemáticas (variables, fracciones, etc.).

MOMENTO 4 - Proyecto Institucional de Ambientación a 1° Año 2024 y Prácticas Profesionalizantes, para escuelas técnicas.

Actividad:

- a) A fin de elaborar el Proyecto Institucional de Ambientación 2024, se propone conformar un equipo junto a directivos, perfiles del SOE, preceptores, coordinadores de área y/o docentes afines.
- b) Para escuelas Técnicas se propone trabajar simultáneamente en equipos con el Proyecto de Prácticas Profesionalizantes correspondiente a 5° y 6° año, según la Resolución correspondiente. Se propone conformar un equipo con Coordinadores de Área, Maestros de Enseñanza Práctica, Profesor/a de Prácticas Profesionalizantes, Jefe General de Enseñanza Práctica y todos los docentes de 5° y 6° año. De este modo podrán organizarse en *grupos* y planificar multidisciplinaria y transversalmente, para la integración y consolidación de saberes propios del espacio curricular.

Proyecto Institucional de Ambientación a 1er año

Desde la Dirección de Educación Secundaria, con el objetivo de acompañar las trayectorias de articulación de nuestros estudiantes que ingresan a primer año 2024, se establece en el calendario escolar dos semanas destinadas principalmente al fortalecimiento de habilidades de lectura, escritura, oralidad y resolución de problemas (vitales para el desafío que supone transitar la escuela secundaria); abordando también actividades para conocer la normativa del nivel, favorecer la buena convivencia y establecer acuerdos de trabajo conjunto con las familias.

En este período cada institución educativa, considerando, disponibilidad de espacios físicos, recursos humanos (SOE, docentes, preceptores, cambio de funciones, MEP, coordinadores de áreas, educación física y artística, etc) podrá establecer como mínimo dos días de ambientación, entre el 15 y el 27 de febrero, En el proyecto de ambientación deberán quedar reflejados los días, horarios y responsables de cada actividad. Tener en cuenta que los docentes tienen como prioridad la intensificación de saberes y la responsabilidad de esos días consignados, será de aquellos docentes que no tienen alumnos en sus espacios curriculares específicos.

En este sentido, se comparte el presente material a fin de que sirva como referencia para la elaboración del **Proyecto Institucional de Ambientación 2024**, adaptando la propuesta a las necesidades de la nueva población escolar y a los recursos institucionales disponibles (tiempos, espacios, personal, entre otros). Se espera que este período atienda a los siguientes objetivos:

- Acompañar a los ingresantes de 1° año en el conocimiento de la institución y su dinámica.
- Fortalecer las capacidades de lectura, escritura, oralidad y resolución de problemas.
- Favorecer el desarrollo de habilidades de organización, planificación y metacognición.
- Promover la reflexión sobre la convivencia escolar positiva y las habilidades socioemocionales, fomentando el respeto, la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.
- Generar un espacio de encuentro con las familias para establecer acuerdos de trabajo conjunto.

Organización de las jornadas de ambientación:

- Cada jornada escolar se organizará teniendo como **eje capacidades de lectura, escritura, oralidad y resolución de problemas**. Para ello se dispone de los Cuadernillos “Secundaria a la vista” que ponen foco en aprendizajes prioritarios de Lengua y Matemática, fluidez lectora y funciones ejecutivas. Este material ofrece la continuidad del trabajo iniciado por la escuela primaria, por ello se sugiere iniciar el trabajo con los cuadernillos 5, 6, 7 y 8. Está en formato descargable y editable. Se comparte link de acceso a los mismos <https://www.mendoza.edu.ar/cuadernillo-de-articulacion-interniveles/>
- Deben programarse momentos de *presentación e integración*, abordaje de *clima escolar, convivencia y ambientación* a la escuela secundaria.
- Debe planificarse un *encuentro con los padres* dando a conocer el proyecto institucional y notificar sobre la normativa de asistencia, convivencia y evaluación.
- En CAJA DE HERRAMIENTAS se ofrecen variadas propuestas optativas que podrán ser seleccionadas por cada equipo en torno a la realidad institucional. Así mismo se agrega un modelo de agenda diaria que cada escuela podrá adaptar a su realidad.

CAJA DE HERRAMIENTAS: todos los links adjuntos se direccionan a actividades que pueden adaptarse al grupo de estudiantes a cargo para fortalecer el desarrollo de las habilidades detalladas:

- FLUIDEZ LECTORA
<https://www.mendoza.edu.ar/fluidez-lectora/#recursos> (Podrá accederse a propuestas lúdicas y adaptarse al grupo a cargo)
- FUNCIONES EJECUTIVAS: ORGANIZADOR SEMANAL / AGENDA / CUADERNILLOS SECUNDARIA A LA VISTA
<https://www.mendoza.edu.ar/organizador-semanal/>
<https://www.mendoza.edu.ar/cuadernillo-de-articulacion-interniveles/>
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
<https://www.mendoza.edu.ar/replicables-citiam/> :
 - Replicables de CITIAM son desafíos interdisciplinarios que apuntan al desarrollo de capacidades. Están organizados por nivel de complejidad y pueden adaptarse a cualquier edad.
 - Laboratorio de Geometría elaborado para el aula de Fortalecimiento de trayectorias
<https://drive.google.com/file/d/1hXmE88uFANdzEJyQ7osuXsgnyvwPgYKg/view?usp=sharing>

- Laboratorio de Medida elaborado para el aula de Fortalecimiento de trayectorias. https://drive.google.com/file/d/1DbBO_J42Kdvp8lewroC6Nk3QJmDxzFb/view?usp=sharing
- Laboratorio de Operaciones elaborado para el aula de Fortalecimiento de trayectorias https://drive.google.com/file/d/1D_kzWIEoyGWK8Xr3sz3xu15V0AprSXWe/view?usp=sharing
- LENGUA, MATEMÁTICA Y CLIMA ESCOLAR:
 - Recursos producidos por el Equipo de Comunidad de Aprendizaje <https://www.mendoza.edu.ar/ensenamos/>
 - Manuales de desafíos de aprendizaje de tutoría entre pares del programa Redes de Tutoría (si la escuela cuenta con docentes y estudiantes tutores) <https://www.mendoza.edu.ar/materiales-redes-de-tutoria/>
- INICIACIÓN AL DEBATE: si la escuela ha trabajado con el programa Onda debate podrá planificar actividades de iniciación al debate con los estudiantes <https://www.mendoza.edu.ar/onda-debate-recursos-y-orientaciones-para-debatir-en-el-aula/>
- CLIMA ESCOLAR Y CONVIVENCIA: material elaborado por el equipo de Clima escolar de Comunidad de aprendizaje con dinámicas que favorecen seis ejes: registro de emociones, actividades rompehielo, presentación del grupo, temores y esperanzas, trabajo en equipo, respeto a las normas de convivencia <https://drive.google.com/file/d/1xl9IV-fvBCUf5TVMCTEnWHhmQFUnBYVV/view?usp=sharing>
- AMBIENTACIÓN material elaborado por la Dirección de Educación Secundaria Orientada 2023 donde se presentan modelos de jornada para este período <https://drive.google.com/file/d/1twnWl51pZn5ZfLEPPlreg8771S-HWfTi/view?usp=sharing>
- RECURSOS DIGITALES <https://www.mendoza.edu.ar/materiales-educativos-digitales-edutec/>
- SABERES TECNOLÓGICOS https://www.instagram.com/edutec_mza

MODELO DE AGENDA DE TRABAJO DIARIO se ofrece un *ejemplo* de modelo de agenda de trabajo diario que será adaptado según los recursos disponibles por cada institución escolar.

TIEMPO DISPONIBLE	PROPUESTA DE TRABAJO
80´	Juego Nombre viajero (actividad para romper el hielo y realizar la presentación grupal) link https://drive.google.com/file/d/1xI9IV-fvBCUf5TVMCTEnWHhmQFUnBYVV/view?usp=sharing
20´	Recreo
80´	Actividades de Lengua del Cuadernillo Secundaria a la vista, semana 5 (pone foco en la capacidad de lectura, escritura y oralidad) https://www.mendoza.edu.ar/cuadernillo-de-articulacion-interniveles/

- **Posterior al período de ambientación**

Una vez identificados los estudiantes con alto nivel de criticidad en fluidez lectora y resolución de problemas, la institución escolar deberá elaborar una propuesta de acompañamiento y atención de estas problemáticas.

Es importante aclarar que todo el material linkeado queda disponible para continuar desarrollando el Proyecto de Preceptoría durante las horas sin profesor.

Proyecto de Prácticas Profesionalizantes (Escuelas Técnicas)

El objetivo es diseñar el proyecto teniendo como eje central al estudiante, su perfil profesional y la vinculación con el medio productivo.

Se comparte un modelo de agenda de trabajo

TIEMPO DISPONIBLE	PROPUESTA DE TRABAJO
80'	Socializar la Resolución “Roles y funciones del Equipo de Prácticas Profesionalizantes” Resolución Prácticas Profesionalizantes.pdf
20'	Recreo
80'	Acordar lineamientos, planificar y elaborar el Proyecto de PP propio de cada tecnicatura. Se propone que las tecnicaturas en Construcción, Electromecánica y Electricidad, trabajen en el plan de PP, el cual se enviará por correo junto con toda la documentación necesaria para dar cumplimiento con el mismo. El objetivo de este proyecto es que los estudiantes de 6° año puedan realizar sus Prácticas Profesionalizantes en la secretaría de Infraestructura de DGE, la idea de este plan es colaborar de manera mancomunada con el personal de Infraestructura, relevando edificios educativos, para poder evaluar y planificar las reparaciones a nivel general. Estas prácticas, se acreditarán como pasantías en forma conjunta entre la Subdirección de Educación Técnica e Infraestructura, comenzando por las escuelas más cercanas y expandiéndose hacia las demás.

Recordar:

**La presentación definitiva de:*

- ❖ *Plan de Recuperación de Saberes (Actividad del momento 3)*
- ❖ *Proyecto Institucional de Ambientación a 1° Año 2024 (Actividad del momento 4)*
- ❖ *Proyecto de Prácticas Profesionalizantes, en el caso de las escuelas técnicas (Actividad del momento 4)*

deberá realizarse a Supervisión hasta el 16 de febrero y las supervisiones a las líneas hasta el 21 de febrero.

Correo de consulta nivelsecundariodge@gmail.com